

COLOCACIÓN DEL PAN Y DEL VINO SOBRE EL ALTAR

PEDRO FARNÉS

La ubicación del pan y vino eucarísticos –del Cuerpo y de la Sangre del Señor después de la Consagración– sobre la mesa del Señor no es un pequeño detalle rubrical; se trata de un verdadero e importante “signo sacramental”. Por ello los cristianos podemos referirnos a dos mesas en un doble sentido: la mesa de la Palabra y la mesa de la Eucaristía o mesa “profética”, cabe a la cual nos congregamos durante nuestra peregrinación terrena y la mesa que nos espera en el reino definitivo de Dios. Estas dos mesas, la de la tierra y la del cielo, están estrechamente relacionadas: descubrir y vivir esta relación puede fortificar nuestra plegaria contemplativa y nuestra participación espiritual en la celebración eucarística y es lo que pretendemos en este escrito.

1. El altar cristiano, elemento simbólico

El altar no es, pues, ni nunca debe ser considerado o tratado como un simple objeto funcional. No es un mueble *utilitario* para colocar determinados objetos –como lo son, por ejemplo la credencia donde se ubican los objetos necesarios para la celebración o los armarios de la sacristía donde se guardan las vestiduras y los libros– sino que, por su propia naturaleza, es un elemento altamente simbólico. El altar es para los cristianos por encima de todo la *mesa del Señor*, símbolo, figura y profecía de aquella mesa festiva donde esperamos que, según su promesa, el mismo Señor nos sirva en el festín eterno de su reino (Cf. Lc 12, 37). A esta mesa santa como figura simbólica alude bellamente el Canon Romano: “Para que

cuantos recibimos el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo al *participar aquí de este altar*, bendecidos por tu gracia, tengamos también parte *en la plenitud de tu reino*"¹. Los antiguos Padres incluso vieron en la mesa del altar el símbolo de la misma persona de Cristo².

2. Los objetos que se colocan sobre el altar y su relación con la mesa santa

Pero para que el bello sacramentalismo del altar quede manifiesto, para que el altar de las asambleas terrenas evoque con facilidad y naturalidad ante los fieles la mesa celestial es previo y necesario cuidar bien su entorno y velar por la verdadera finalidad del altar para que en la práctica de cada día ésta no quede desnaturalizada. Hay que cuidar, como diría santo Tomás de Aquino, que el *sacramentum* del altar, es decir el simbolismo de la mesa del Señor, conduzca de verdad a la *res sacramenti* del mismo, es decir, al fruto de contemplación que el símbolo de la mesa santa evoca y conlleva. Es necesario no tratar la mesa del altar como un simple objeto utilitario en el que se coloca cualquier cosa.

3. Tres tipos de objetos ubicados sobre el altar

Para que el altar logre alcanzar su simbolismo y sobrepase la materialidad de una simple mesa semejante a las demás mesas, para que cumpla con

1 La versión actual castellana del Canon romano ha sido modificada en esta frase concreta y, a nuestro juicio, ha perdido expresividad al omitir el adjetivo *celesti*, que figura en el original latino y que pensamos es importante. La versión actual, aunque substancialmente conserve en su trasfondo la misma imagen de las dos mesas –el altar de la tierra y la mesa del cielo– ha perdido bastante en claridad al prescindir de la palabra *celesti* que es la que mejor explicitaba la correlación entre la mesa del *cielo* y la de la iglesia peregrina: la nueva versión, en efecto, se limita a decir “Para que cuantos al participar de este altar, recibimos el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo, seamos colmados de *gracia y bendición*” (el texto original dice: “omni benedictione *caelesti* et gratia repleamur”).

2 Cf. v. gr. S. Epifanio *Panario*, II, 1, PG 41, 979; S. Cirilo de Alejandría, *Sobre la adoración en espíritu y en verdad*, 9, PG 68, 647.

su finalidad evocadora de las realidades divinas que significa, lo primero que se impone es cuidar y distinguir los varios tipos de objetos que se ubican –o que se pueden ubicar– sobre el mismo o en sus cercanías.

Los objetos que las más de las veces³ aparecen sobre el altar pueden ser de tres tipos: *funcionales, ornamentales y sacramentales o simbólicos*. De los primeros hay que decir que están en el altar únicamente en vistas a su finalidad utilitaria; se colocan sobre la mesa tanto cuanto son útiles para la celebración. De los segundos es preciso afirmar que aparecen en el altar en vistas a darle el debido ambiente de fiesta y a diferenciar las diversas celebraciones según su respectivo rango. Únicamente los objetos sacramentales se ubican en el altar porque la finalidad del altar es precisamente ser su peana, el lugar destinado a subrayar su presencia y su simbolismo sacramental. Distinguir –no solo en teoría sino sobretodo en la práctica de cada día– estos tres tipos de objetos es el primer y necesario paso para que el altar obtenga su finalidad. No distinguir estos tres géneros de elementos –cosa que desgraciadamente acontece con frecuencia en nuestras iglesias– y entremezclar unos elementos con otros es lo que, más debilita y desvirtúa el simbolismo sacramental de la mesa del Señor.

4. Objetos simbólicos o sacramentales: a) los manteles

Los objetos simbólicos o sacramentales del altar son tres a) los manteles; b) el pan; c) el vino, sobre todo los dos últimos. De los manteles hay que decir que deben aparecer visiblemente como tales. Según el estilo del altar debería procurarse que colgaran, aunque, sea de forma diversa, por los cuatro lados para que con ellos el altar aparezca realmente como mesa.

El movimiento litúrgico de principios de siglo quizá en este detalle no fue suficientemente expresivo. El deseo de subrayar la misa como verdadero

3 Decimos las *más de las veces* porque no siempre los tres tipos de objetos a los que nos referiremos estén siempre sobre la mesa del altar. Las flores, por ejemplo, no aparecen ni en las misas penitenciales; las luces, pueden situarse fuera de la mesa, los instrumentos de megafonía a veces o no son necesarios o se ubican ventajosamente fuera de la mesa.

sacrificio hizo que no pocas veces se deseara dar al altar la visión de “ara del sacrificio”. El uso generalizado, sobre todo a partir de los altares barrocos, de grandes retablos ante los que la mesa del altar aparecía como una insignificante repisa, movió a no pocos a separar la mesa del retablo y a darle la forma de los antiguos altares destinados al sacrificio de víctimas. En ellos no habían evidentemente manteles—el fuego y la sangre de las víctimas los hacían muy lejanos de lo que es una mesa de banquete—y por ello en estos altares del inicio del movimiento litúrgico los manteles aparecían recortados, sobre todo en su parte delantera, para presentar mejor la semejanza con las aras sacrificiales. En este detalle el movimiento litúrgico no siguió ciertamente el ejemplo ni imitó los altares de las antiguas comunidades cristianas que aparecían sobre todo como mesas preparadas para el banquete de la Eucaristía. Fue un tiempo en el que se olvidó casi siempre que el altar además de ara del sacrificio—o incluso por encima de este matiz— es también la *mesa* del Señor.

La antigüedad nos ha legado ricos manteles, bordados, incluso con piedras preciosas incrustadas... Son célebres a este respecto los altares que aparecen en los mosaicos de alguna basílica (el de San Vital de Ravena (s. VI) por ejemplo). En ellos el mantel es el mejor adorno de la mesa⁴. Posteriormente los ricos manteles antiguos se convirtieron a veces en los también ricos frontales de altar, muchos de los cuáles pueden verse en los museos.

Prácticamente, pues, para dar al altar el debido realce y contribuir a subrayar su simbolismo sacramental de *Mesa del Señor* convendría que el mantel, respetando como hemos dicho el estilo artístico de cada altar, fuera amplio, bien visible y vistoso sobre todo en las grandes fiestas. (Si la parte frontal de la mesa es artística por esta parte el mantel debería sobresalir menos pero siempre conviene que sea visible). No nos parece recomendable por poco expresivo de lo que es la “mesa del Señor” un mantel que sólo cuelgue por los lados laterales de la mesa. Para los días más habituales es suficiente un mantel blanco y amplio; para los días más solemnes convendría irse procurando manteles algo más festivos con bordados y/o con puntillas.

4 Puede verse una reproducción del mismo en nuestra obra *Construir y adaptar las iglesias*, apéndice gráfico. Barcelona, Ed. Regina

5. Objetos simbólicos o sacramentales: b) el pan y el cáliz con el agua y el vino

El pan y el vino eucarísticos son los dos elementos que más deben resaltar sobre la mesa del altar. Sin miedo a exageración debe decirse que el altar se ha construido precisamente para ubicar en él estos dos elementos. No es suficiente ni aceptable que el pan y el vino “estén simplemente sobre el altar”; es necesario que aparezcan como el centro del mismo y del conjunto incluso de la celebración. El pan y el vino –tanto antes de la consagración como cuando, después del relato eucarístico, han pasado a ser el Cuerpo santísimo y la Sangre preciosa *del Señor*– deben colocarse sobre el altar no sólo como el objeto principal sino incluso con una cierta solemnidad.

Los teólogos de antaño hubieran dicho que son la materia esencial del sacramento, sin la cual no habría Eucaristía posible; hoy, a la luz del Vaticano II, debe decirse además que son el signo y evocación tanto del tránsito o pascua del Señor –el pan partido es el Cuerpo del Señor *que se entrega*, la copa con su Sangre, el *signo festivo de la nueva alianza*– como del banquete festivo al que estamos llamados. Y precisamente como signo deben quedar resaltados, evocando fácilmente la mesa del cielo. “Los sacramentos, dice el Vaticano II, “como *signos* tienen un fin instructivo... fortalecen, alimentan y expresan la fe con las palabras y los *elementos*” (Verbis et *rebus*). En nuestro caso, en la celebración eucarística, el pan y el vino, visiblemente ubicados en la mesa, deben fortalecer, alimentar y expresar la fe de los fieles que esperan llegar a aquella mesa en la que Jesús mismo nos servirá (Cf. Lc 12, 37).

En relación con el pan y el vino hay que subrayar también la centralidad de los recipientes que los contienen y los hacen visibles a la asamblea, es decir, la patena y el cáliz. La patena o recipiente donde se coloca el pan, en principio, debería ser única porque todos –fieles y ministro– “participamos de un solo pan” (1 Co 10, 17). Ello evidentemente no quiere decir que, si el número de comulgantes lo exige, no puedan colocarse varios recipientes estéticamente situados sobre la mesa y presidiendo el altar como el objeto principal. Lo que ciertamente debe evitarse es colocar el pan del celebrante en una patena y el de los demás participantes en otro

recipiente (copón). Ello oscurecería el sacramentalismo de la Eucaristía como signo de la *unidad* de la Iglesia (Cf. Or. sobre las ofrendas del día del Corpus).

También debe evitarse colocar el pan en recipientes que tengan forma de copa. La copa alude y es un recipiente propio para la bebida, no para el alimento (los sacramentos deben *significar* claramente lo que contienen (Sacr. Conc. 21) y el pan eucarístico es verdadera comida (Jn 6). Una patena de tamaño proporcionado al número de comulgantes o un recipiente de materia digna —en forma de cesto o bandeja— es lo más significativo.

En algunas iglesias, sobre todo de religiosas, para lograr una *fácil* comunión con las dos especies, usan un conjunto en el que se ensamblan una diminuta copita o pequeño cáliz y un recipiente para el pan. Puede resultar muy cómodos para un mismo ministro pueda distribuir la Eucaristía bajo las dos especies por intincción... pero resulta del todo desaconsejable:

6. Los objetos festivos: luces y flores

Los objetos festivos del altar son principalmente las luces y —habitualmente— las flores. Estos elementos no son exclusivos de la celebración Eucarística, aunque es durante la misa cuando debe procurarse especialmente que no falten y que su abundancia —o su supresión en los días penitenciales— corresponda al diverso carácter (festivo, solemne, austero, penitencial) e importancia (domingo, ciencuentena pascual, solemnidad, fiesta, feria) de cada celebración.

Luces: las actuales normas litúrgicas exigen para la celebración de la Eucaristía por lo menos algunas velas encendidas. Adviértase, sin embargo, que estas velas nunca se han concebido como elemento funcional —no se encienden simplemente para iluminar materialmente— sino como expresión de celebración festiva. Es importante, pues, ubicar las luces y sus candelabros como adornos, no como objetos rituales (en la misma línea con que aparecen, por ejemplo, el cáliz y de la patena. Las luces, por tanto, no deben atraer la atención por sí mismas, sino más bien llevar la atención de los fieles hacia los elementos sacramentales. Nunca unos grandes candelabros deben dominar la mesa eucarística.

El misal recuerda muy oportunamente que las luces deben colocarse de la forma más conveniente a su función de adornar: o se ponen sobre la mesa o alrededor o cerca de la misma, teniendo siempre en cuenta la estructura del altar y del presbiterio. Nunca el altar debe aparecer como el escaparate para exponer bellos y artísticos candelabros sino que las luces deben presentarse como *humildes adornos* que ayudan a resaltar la importancia de la mesa del Señor y subrayar la centralidad del pan y vino colocados sobre la misma⁵. Lo único que se *expone* sobre el altar son los signos eucarísticos del pan y del vino; todo lo demás o bien *sirve* al altar para adornarlo (elementos festivos) o a la celebración para hacerla más fácil o simplemente posible (elementos funcionales). Es en esta línea que la IGMR, (núm. 269) recuerda que los cirios no deben impedir que los fieles vean fácilmente destacados el pan y el vino colocados como centro de la mesa. Las únicas luces que cuadran bien *sobre la mesa del altar* son unas velas bajas, o algunas lámparas de aceite, que no sobrepasen la altura del recipiente del pan y del cáliz eucarísticos, para que sean éstos los que dominen en el conjunto de la mesa.

Flores: Lo mismo que hemos dicho de las luces hay que repetirlo con respecto a las flores. La única presentación correcta de flores *sobre el altar* son los ramos pequeños y bajos (o una guirnalda sobre todo en los días más festivos) Nunca el altar debe aparecer como el escaparate para exponer bellos ramos; las flores deben presentarse como *humildes adornos* que ayudan a resaltar la importancia de la mesa del Señor y subrayar la presencia del pan y vino.

5 Las diversas épocas nos han legado candelabros, a veces artísticos, valiosos e incluso monumentales, proyectados para ubicarse en el conjunto de retablos también monumentales. Estos candelabros evidentemente no deben colocarse hoy sobre el altar que ha recuperado su simbolismo de *mesa del Señor*. Debidamente ubicados pueden servir para adornar el lugar —más que la mesa— de la celebración festiva. Los antiguos candelabros de gran tamaño, colocados en el suelo y cerca del altar como se hace con frecuencia, de hecho vienen a constituir como una valla entre la mesa y la comunidad y separan psicológicamente el altar del pueblo. En todo caso, si la armonía del presbiterio lo aconseja, estos grandes candelabros podrían colocarse junto a las paredes del presbiterio, siempre distantes de la mesa; no conviene tampoco colocarlos haciendo como un muro en el lugar de las antiguas barandillas, pues también separarían el altar de los fieles, que son los destinatarios de la mesa eucarística.

7. Los objetos funcionales: su carácter

Los elementos funcionales que habitualmente se colocan en el altar son: el misal y el micrófono. El misal para que el celebrante rece con fidelidad las oraciones *de la Iglesia* y el micrófono para que estas preces puedan ser oídas y hechas propias por cada uno de los miembros de la asamblea. Como objetos funcionales podrían considerarse también el corporal⁶ y el purificador. Misal –por tanto– micrófono, corporales y purificador deben situarse *modestamente*, es decir, sólo deben aparecer en cuanto son necesarios y nunca deberían tener ningún relieve, menos aún, oscurecer la primacía de los objetos sacramentales. Digamos unas palabras sobre cada uno de estos elementos.

8. Los objetos funcionales: a) el misal

El misal es un libro cuya finalidad estriba simplemente en hacer posible al celebrante el recitado correcto y fiel de las plegarias de la Iglesia. El misal está sobre el altar sólo en *tanto cuanto* es necesario para la fidelidad a los textos eclesiales. Si el celebrante supiera todos los textos de memoria no se colocaría el misal sobre la mesa.

Bajo este prisma el misal es un libro muy distinto del leccionario. El leccionario es un libro simbólico: con su sola presencia (en el centro del altar al comienzo de las misas solemnes o colocado honoríficamente en el ambón) sugiere que la palabra de Dios preside y es el centro de la

6 En la antigüedad por lo menos –y hasta la reforma del misal por Pablo VI– la funcionalidad el corporal era más clara porque, como su mismo nombre lo indica, el corporal estaba destinado a que sobre él se colocara directamente –hoy se sitúa sobre la patena– el Cuerpo del Señor. Con todo el corporal conserva su función utilitaria si sobre el mismo –como debiera hacerse habitualmente (Cf. IGMR 283)– se rompe el pan y se colocan las porciones del pan eucarístico ya partido (el misal dice que el pan eucarístico *del celebrante se rompe sobre la patena* (IGMR 113); los panes u hostias destinados a la asamblea se supone que los rompe el celebrante –o concelebrantes– sobre los corporales (Cf. Ceremonial de Obispos, 162); los fragmentos eucarísticos de hecho desprenden no pocas pequeñas partículas en vistas a las cuales, los corporales tienen una verdadera *funcionalidad*

celebración de la primera parte de la misa. El misal, en cambio, es un simple instrumento utilitario. Conviene, pues, que el misal quede lo más disimulado posible sobre la mesa; nunca debe ocupar el centro del altar ni estar colocado de tal forma que cobre un relieve o realce parecido al que tienen el pan y el vino.

Tanto el antiguo facistol como el cojín que según el misal de san Pío V se situaban debajo del misal ahora deben suprimirse (nunca habla de ellos la IGMR). Antes de la reforma litúrgica el facistol o cojín podían resultar significativos porque el misal contenía también el leccionario, símbolo de la palabra de Dios. Por otra parte conviene recordar además que en la liturgia preconiliar toda la celebración se tenía en el altar (también las lecturas) y por ello los dos elementos más significativos eran entonces el libro de la palabra (misal), colocado por ello honoríficamente sobre un cojín, y el pan y el vino de la Eucaristía. Hoy la cosa ha cambiado: la palabra tiene en el ambón su propio lugar, bien realzado. El misal consiguientemente ha perdido su antiguo simbolismo y, consiguientemente, no le conviene ningún honor.

En la actualidad, y contra la práctica habitual seguida desde hace siglos (en los grabados de los antiguos códices, el misal siempre aparece ladeado a la izquierda del cáliz) algunos proponen situar el misal en el centro de la mesa; arguyen que colocar el misal a un lado tiene el inconveniente de forzar al celebrante a que durante toda la plegaria eucarística lea inclinado hacia la izquierda y que, colocado en cambio el misal en el centro, le permite una posición más centrada... Pero situar el libro en el centro tiene peores consecuencias: convierte la mesa en el soporte de un libro “insignificante” (es decir sin simbolismo); el misal ofusca la primacía del pan y del vino; además, si es verdad que colocado al lado puede influir en una posición ladeada del celebrante, ubicado en el medio le obliga a una posición que puede tener resabios de “intimista”: el celebrante con los ojos siempre bajos hacia el pan y el cáliz aparecerá como quien ora personalmente a Cristo presente sobre el altar (la plegaria eucarística se dirige al Padre). Inclinado, en cambio, moderadamente hacia el libro o con la mirada a lo alto en las partes que pueda decir de memoria ¿no tiene la ventaja de manifestar a y ante la asamblea que dirige al *Padre*, no su oración personal sino la oración *de la Iglesia* que lee fielmente en el *libro eclesial*?

Si el carácter no simbólico del misal pide una ubicación modesta y poco destacada, su carácter funcional (facilitar una mejor lectura de los textos al que preside) aconseja, en cambio, una presentación del libro en letra bastante grande. Bajo este aspecto las actuales ediciones, tanto la castellana como la catalana, deberían mejorarse, pues el tamaño excesivamente pequeño de la letra, colocado el libro en el altar (o sostenido por un ministro ante la sede del celebrante) hace difícil una buena lectura. Por otra parte debería lograrse un grueso no excesivo del volumen para que no destaque excesivamente sobre el altar (sobre todo la edición castellana y la gallega son a este respecto algo deficientes). Con un formato y una letra mayor y un papel más delgado el misal respondería mejor a su finalidad funcional.

9. Los objetos funcionales: b) las vinajeras y el lavabo

Ambos son nuevamente objetos funcionales, necesarios para realizar bien dos gestos simbólicos importantes: preparar la copa para el festín eucarístico y realizar expresivamente la ablución de las manos, rito con el que se expresa la purificación interior (IGMR, núm. 52). Dos posibles –y frecuentes– deficiencias que hay que evitar en relación a estos dos objetos: colocarlos ya al principio de la celebración sobre la mesa del altar, con lo que éste queda degradado y convertido en una simple mesa utilitaria, y reducir sus dimensiones hasta convertirlos en objetos tan diminutos que difícilmente pueden realizar, con la debida visibilidad, su función de simbolizar el banquete del reino de Dios.

Una práctica que se va introduciendo –y que por otra parte existió ya en no pocos lugares en la Edad Media– consiste en suprimir las vinajeras y llevar al altar, ya preparado, el cáliz con el vino y el agua. El misal no supone esta práctica como habitual, pero sí que alude a que el diácono puede preparar el vino y el agua en la credencia antes de llevar el cáliz al altar (IGMR, núm. 133). Llenar a la vista del pueblo la copa del banquete es quizá más significativo y más festivo. En los convites no se llevan las copas ya llenas a la mesa, sino que la bebida se sirve con una cierta solemnidad (incluso a veces con el rito de la pregustación). Poner el vino y el agua en el cáliz es un gesto altamente significativo, mucho más

significativo, sin duda, que levantarlos, en actitud de ofrenda, con la fórmula “Bendito seas, Señor, Dios del universo”, que, por otra parte, el misal sugiere que se haga muy discretamente, en voz secreta (por lo menos habitualmente). No es correcto –es un vestigio de la liturgia medieval– llevar el cáliz con el vino ya puesto y verter con solemnidad *únicamente el agua* cuando el cáliz está ya sobre la mesa. (Esto se deriva del tiempo en que el sacerdote bendecía el agua; hoy la fórmula sin bendición la dice incluso el diácono). En la Eucaristía, el agua no es superior al vino para darle un tratamiento diferente.

Hoy es bastante frecuente la supresión del lavabo. Esta supresión, en sí misma, representa no sólo una infidelidad a la normativa litúrgica sino también un empobrecimiento del carácter sacramental de la celebración. La acción de lavarse las manos como signo de purificación es un gesto muy antiguo y muy expresivo, y es común a la mayor parte de las liturgias cristianas. Sin duda este rito es más antiguo y quizá más expresivo que el moderno acto penitencial del comienzo de la celebración. Relacionar el lavabo con la necesidad material de limpiarse las manos después de recogidas las ofrendas sería hacer prueba de gran ignorancia con respecto a la verdadera historia de la misa. En cuanto a los objetos para este rito, como en el caso de las vinajeras, hay que procurar que sean funcionalmente aptos para significar bien la acción a la que se destinan: lavarse las manos no es lo mismo que mojar las puntas de los dedos. No puede admitirse, por tanto, un jarro diminuto acompañado de un lienzo insignificante que más parece un pañuelo que una toalla para secarse las manos.

10. Los objetos funcionales: c) los corporales

Aunque de sí resultaría suficiente el mantel festivo, el Misal de Pablo VI, que ha suprimido el uso medieval de los tres manteles obligatorios, ha conservado, en cambio, la práctica, también medieval, de los corporales. Su colocación al empezar el banquete eucarístico puede ser, con todo, un gesto expresivo para sugerir el comienzo del banquete. En cuanto a estos corporales hay que procurar que tengan una dimensión proporcionada a la mesa. La mayoría de los que hoy se usan son excesivamente pequeños, porque responden aún a los altares de espaldas al pueblo cuya mesa era generalmente muy poco profunda.

En nuestros días, colocado el altar de cara al pueblo y recuperada su verdadera forma de mesa, el corporal ha de recobrar unas dimensiones más funcionales. Para que el pan y el vino aparezcan como los objetos centrales en razón de los cuales se ha colocado la mesa, hay que disponerlos en el centro de ella y estéticamente separados el uno del otro, como dominando el conjunto del altar. Los corporales, pues, no deben ponerse en la parte más próxima al celebrante (como si el pan y el cáliz fueran su manjar y su bebida), sino, más o menos, en el centro de la mesa, equidistantes de la parte del altar junto a la que se coloca el celebrante y de aquella otra que mira al pueblo. Además, si por el número de los comulgantes son necesarios varios cálices, convendría poner las diversas copas, no amontonadas y juntas, sino más bien ocupando un espacio amplio; todo ello exige, pues, unos corporales habitualmente mucho más grandes que los que generalmente se usan (aunque depende mucho de la medida del altar)

11. Los objetos funcionales: c) el micrófono

Digamos finalmente que el último objeto funcional es el micrófono. Éste debe colocarse en la mesa lo más discretamente posible; incluso mejor si se puede recurrir a micrófonos incorporados a la persona del quien habla y de forma poco visible. Lo que debería evitarse en todo caso es la colocación de un gran y alto micrófono en el centro del altar, ocupando de hecho el lugar principal que corresponde al pan y vino eucarísticos. Sería un nuevo atentado al simbolismo de la mesa eucarística que la asemejaría a las habituales mesas de conferencias.